



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000203-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a contratación de un auxiliar administrativo en el colegio de Los Adiles (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100203 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa a la contratación de un auxiliar administrativo en el CEIP Los Adiles.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100203, se manifiesta lo siguiente:

En el CEIP Los Adiles se procederá al estudio, en la modificación de la relación de puestos de trabajo, para la inclusión de un puesto de trabajo.

En la actualidad, el centro cuenta con el equipo directivo cuyas funciones son las previstas en el artículo 131 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la dirección del centro, la gestión administrativa y la gestión de los recursos.

Valladolid, 12 de julio de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.